



CONGRESO NACIONAL DE OCIO NOCTURNO
Sevilla, 16 y 17 de mayo de 2017

Los "alcaldes de la noche" de Ámsterdam y Berlín asisten a CNON para debatir la implantación de esta figura en España

- Mirik Milan y Lutz Leichsenring, alcaldes de la noche de Ámsterdam y de Berlín respectivamente, acuden a Sevilla para explicar cómo funciona en Europa esta figura intermediaria entre el sector del ocio nocturno y la administración pública

Sevilla, 27 de abril de 2017. El I Congreso Nacional de Ocio Nocturno (CNON) – que tendrá lugar en Fibes, Sevilla, los próximos días 16 y 17 de mayo – pondrá sobre la mesa de debate la figura del "alcalde de la noche" o "nightmayor" y que ya existe en ciudades europeas como Ámsterdam, Berlín, París, Londres o Zúrich. El "nightmayor" o "alcalde de la noche" es una figura independiente del gobierno municipal y sin autoridad política, que actúa de mediador entre los legisladores y los responsables del ocio nocturno. Así – y aunque varía según los casos y las ciudades – es un cargo financiado entre el ayuntamiento y los empresarios del sector. Sus funciones son las de ordenar la vida nocturna (ruidos, horarios, licencias, etc.) velando por un equilibrio en el que el sector del ocio nocturno sea fructífero y próspero como sector económico, a la vez que desde el cual se respeten las normas de convivencia urbana.

Para esta mesa redonda denominada "*Experiencia con los alcaldes de la noche europea. ¿Para cuándo el primer alcalde la noche en España?*", CNON contará con la presencia de Mirik Milan y Lutz Leichsenring, alcaldes de la noche de Ámsterdam y de Berlín respectivamente, que explicarán los detalles su trabajo, para analizar si es viable también en España. Mirik Milan explica que "el alcalde de noche para ser exportable, ha de sentar primero en la misma mesa a clubes y vecinos. Después, la figura del mediador surge por sí misma. Sus atribuciones, también". Respecto a la nomenclatura que adoptan estos cargos (nightmayor, alcalde de la noche, Nigt Czar o zar de la noche, síndico de la noche...etc.) todo depende del acuerdo al que se llegue entre el Ayuntamiento de la ciudad y el sector.





CONGRESO NACIONAL DE OCIO NOCTURNO
Sevilla, 16 y 17 de mayo de 2017

El primer Congreso Nacional de Ocio Nocturno (CNON), que, bajo el lema "Los días nacen siempre de noche", reunirá en un mismo espacio a todos los agentes socioeconómicos vinculados directa o indirectamente con este sector, entre los que figuran las administraciones, empresarios y profesionales de la noche, asociaciones y empresas auxiliares o los propios consumidores. La secretaria de Estado de Turismo, Matilde Asián, inaugurará el Congreso el 16 de mayo a las 10.00 de la mañana.

Este Congreso nace con el objetivo principal de proyectar las voces del sector de una manera inspiradora y motivacional, que, más allá de exponer reclamaciones y retos a los que se enfrenta actualmente el ocio nocturno, logre poner en valor su capacidad de renovación, creatividad y profesionalización. Con esta misión, pretende que tanto las instituciones públicas como el empresariado y los profesionales que trabajan en la noche perciban el potencial global de un sector dinámico, en constante evolución, que incorpora de forma permanente nuevos avances para así seguir atrayendo inversiones. No en vano, el ocio nocturno es uno de los atractivos turísticos en las principales ciudades de todo el mundo.

Programa

Esta cita constará de un importante contenido congresual, dividido en ponencias, mesas redondas, presentaciones y sesiones de networking, que inviten a la reflexión y a la puesta en común de experiencias positivas sobre innovación y tendencias y en las que tengan cabida tanto expertos del sector como administraciones con competencias en este ámbito, representantes de marcas conocidas o nuevas tecnologías aplicadas al ocio nocturno, proyectos emprendedores o sociólogos, entre otros.

Por otro lado, entre las temáticas que serán abordadas en las sesiones técnicas destacan las relacionadas con los *derechos de propiedad intelectual, impuestos, seguridad, alcohol o contaminación acústica*. Temas claves todos ellos por ser recurrentes las reivindicaciones entre el sector y las legislaciones que amparan a dichos asuntos.

